

Gallardón permitirá que los bares tengan terrazas acristaladas durante el invierno

El regidor quiere llenar la ciudad de veladores al estilo de París y Roma

El alcalde, Alberto Ruiz-Gallardón, quiere llenar de terrazas las calles de Madrid. Sus espejos son París y Roma, donde muchos bares y restaurantes mantienen abiertos los veladores todo el año, al aire libre en verano y acristalados o con calefacción, pero en la vía pública, en invierno.

Por eso, la Concejalía de Coordinación Territorial ha creado una comisión que, en los próximos meses, propondrá una modificación de la ordenanza para ampliar los modelos de terrazas. Los técnicos municipales, sin embargo, son conscientes de que Madrid tiene un problema: la estrechez de la mayoría de sus calles.

Cada año, cerca de 2.000 locales sacan a la calle mesas y sillas para que los clientes puedan consumir al aire libre, según los datos del Ayuntamiento. Pero la inmensa mayoría sólo pide licencia para los meses de primavera y verano, mientras dura el buen tiempo.

“Es una pena que una ciudad como Madrid, con tantos meses de sol y tanta vida en la calle, no pueda disponer de terrazas duran-

te todo el año”, afirma Gallardón. De ahí que haya encargado a los responsables de la Concejalía de Ordenación Territorial, dirigida por José Manuel Berzal, que hagan una propuesta de modificación de la ordenanza de 2001 que regula estos veladores. PASA A LA PÁGINA 3

Los vigilantes de los parquímetros piden ir en pareja por seguridad

Uno de cada 12 trabajadores fue agredido por un usuario en 2004

SUSANA HIDALGO, Madrid
“Lo peor que me ha pasado fue una vez que le puse una denuncia a un conductor por pasarse del tiempo de aparcamiento. Se puso hecho una fiera y empezó a insultarme. Creí que me iba a matar; acabó agarrándome del cuello y me hizo daño”. La agresión que sufrió esta trabajadora de parquímetros no es una excepción, según denuncian los sindicatos.

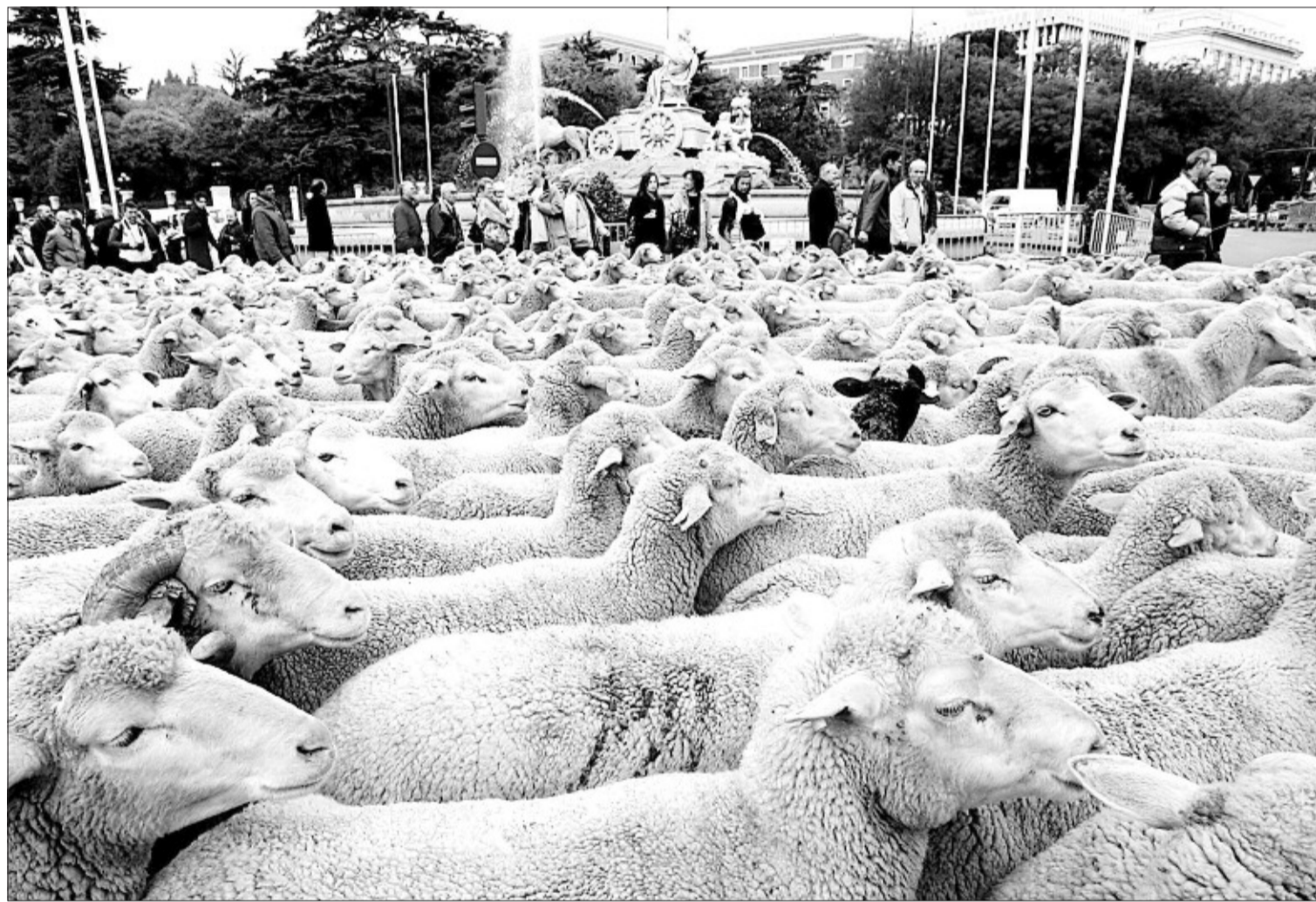
CC OO asegura que, de una plantilla formada por 800 empleados, el año pasado 63 tra-

bajadores fueron agredidos. “De cada 12 trabajadores, uno sufrió algún golpe, puñetazo o zarandeo por algún usuario del sistema de parquímetros en 2004”, denuncia CC OO.

En UGT señalan que en los últimos tres años ha habido 140 denuncias por este asunto. “Eso, sin contar los insultos. No hay trabajador de los parquímetros que no reciba insultos por parte de algún conductor”, afirman desde este sindicato. Los trabajadores de los parquímetros exigen, entre

otras medidas, hacer el servicio en pareja. “La mayoría somos mujeres, y muchas nos sentimos indefensas”, explican fuentes sindicales. Los controladores están obligados a denunciar cualquier infracción a la normativa de circulación, como aparcar en doble fila. Algo que no siempre es bien recibido por los conductores. “No somos la Policía Municipal, y eso, para muchos, significa que no tenemos autoridad”, se quejan los controladores.

PASA A LA PÁGINA 5



UNA CAÑADA EN EL CENTRO DE MADRID. Por decimotercer año consecutivo, unas 1.500 ovejas cruzaron ayer la capital para reivindicar la defensa de las vías pecuarias y de esta práctica milenaria. Guiadas por cuatro pendones de más de 10 metros de altura y 50 kilos, procedentes de León, 1.500 ovejas merinas recorrieron las zonas más tradicionales de Madrid. En la fotografía, el rebaño en la plaza de Cibeles. REUTERS

Un motorista muere tras chocar contra un árbol

EFE, Madrid

Un hombre de 24 años, L. C. R., murió ayer cuando la motocicleta de gran cilindrada que conducía se salió de la carretera y se estrelló contra un árbol.

Según la Guardia Civil de Tráfico, el accidente ocurrió sobre las 13.40 en una curva situada en el punto kilométrico 21,900 de la M-512, muy cerca del enlace con la carretera de los pantanos (M-501), en Navas del Rey.

El motorista sufrió traumatismo craneoencefálico severo, pues perdió el casco en el impacto, y parada cardiorrespiratoria, según un portavoz de Emergencias 112.

Unas obras en la M-501 enfrentan a Transportes y al Consistorio de Alcorcón

Un tramo de la M-501 (carretera de los pantanos) tiene enfrentados al Gobierno regional y al Ayuntamiento de la localidad. Ninguno de los dos se pone de acuerdo sobre quién tiene que asumir el coste de las obras de mejora de un tramo de dicha carretera a su paso por Alcorcón.

El Consistorio dice que las obras las tiene que hacer el Gobierno regional, titular de la vía. Pero la Consejería de Transportes acusa al Ayuntamiento de Alcorcón de no hacerse cargo de las obras y de que, por su culpa, en 2004 la vía registró 20 accidentes de tráfico. PÁGINA 7

La reforma de la M-30 acumula un sobrecoste de 100 millones, según IU

El grupo municipal de IU en el Ayuntamiento de Madrid denunció ayer un “sobrecoste cercano a los 100 millones de euros derivado de las modificaciones aplicadas a los ocho tramos en obras de la M-30”. Con datos del propio pro-

yecto, IU afirma que el incremento medio en los ocho tramos se sitúa en el 10%.

“Con esos 100 millones se podría duplicar la partida destinada a los servicios sociales”, declaró el portavoz, Inés Sabanés. PÁGINA 7

Anun. Breves ..PÁGINAS 10 a 16

CarteleraPÁGINAS 17 a 22

AgendaPÁGINA 23

La M-501 enfrenta al alcalde de Alcorcón con Transportes

La Consejería exige al Consistorio que pague las obras de mejora

SUSANA HIDALGO, Madrid
El Gobierno regional y el Ayuntamiento de Alcorcón (PSOE) no se ponen de acuerdo sobre quién tiene que asumir las obras de mejora de un tramo de la M-501 a su paso por Alcorcón.

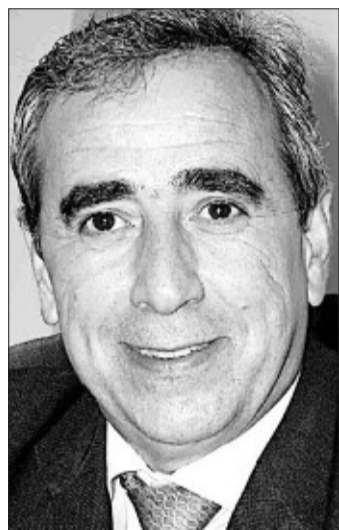
La polémica comienza en mayo de 2002, cuando el anterior equipo municipal, del PP, firmó con el Gobierno regional (PP) un acuerdo por el cual ambas administraciones se comprometían a pagar al 50% las obras de mejora de dos kilómetros de la M-501 a su paso por Alcorcón (presupuestado en dos fases por siete millones).

Una vez terminadas las obras, el tramo (del que hay una variante) pasaría a ser gestionado por el Consistorio, según el convenio. Por ese tramo, que desde que se hizo la variante se llama avenida de San Martín de Valdeiglesias, se accede al centro comercial Tres Aguas y a varias empresas.

Pero en 2003, PSOE e IU ganaron las elecciones municipales en Alcorcón y el equipo de gobierno decidió invalidar el convenio, al considerarlo "ilegal". "La M-501 no es una vía de nuestra competencia, sino del Gobierno regional. Ellos tienen que pagar las obras. Además, la intervención municipal ya señaló en su momento que la financiación de esas obras no era legal", explicó ayer Enrique Cascallana, alcalde de Alcorcón.

Desde el Gobierno regional consideran, en cambio, que el convenio fue firmado "por dos administraciones y no por los partidos políticos", según Luis Armada, el consejero de Transportes e Infraestructuras.

Su Consejería ha denunciado al Ayuntamiento de Alcorcón.



Enrique Cascallana.

El Consistorio dice que las obras las tiene que hacer el Gobierno regional, titular de la vía. Transportes acusa al Ayuntamiento de no hacerse cargo de las obras y que, por su culpa, en 2004 la vía registró 20 accidentes de tráfico.

El Ayuntamiento de Alcorcón acometió en un primer momento los trabajos. Pero, según la versión de la Consejería de Transportes, la obra no estuvo bien terminada y no contó con el visto bueno de la Dirección General de Carreteras, algo que niegan con rotundidad desde el Consistorio alcorconero. Lo cierto es que, por unos y por otros, a la carretera le falta iluminación; una mediana; mejorar las rotondas; poner pasos de cebra levantados... "Eso lo tiene que pagar la Comunidad de Madrid, por eso es su vía", reitera Cascallana.

Al final, el Gobierno regio-

nal va a hacerse cargo de las obras, que empezarán la semana que viene. "Pero una vez terminadas, evidentemente, no vamos a dar la gestión de la vía al Ayuntamiento de Alcorcón", señala Armada.

Entre la tormenta por ver quién se hace cargo de las obras, la consejera de Transportes, María Dolores de Cospedal, envió el viernes pasado una carta a Cascallana en la que le decía: "Debido a la irresponsabilidad del Ayuntamiento, que es incapaz de hacer frente a sus compromisos claramente plasmados en el Convenio de Colaboración, la realidad es que la vía sigue en unas condiciones inadecuadas y eso ha dado lugar a que en 2004 hubo 20 accidentes con víctimas y dos más en el año en curso hasta junio, sin que el Ayuntamiento hiciera nada para cumplir los compromisos suscritos".

"Es de una desfachatez sin límites mentir y culpar al municipio de las deficiencias y la siniestralidad de una vía que es una infraestructura exclusiva de la Comunidad de Madrid", criticó el regidor alcorconero, que ha pedido la dimisión de De Cospedal por el contenido de la misiva.

Esta polémica no es la única que tiene abierta la M-501. El Gobierno regional taló la semana pasada cientos de árboles por las obras de desdoblamiento de la vía, lo que desencadenó protestas de ecologistas y vecinos.

IU critica que el coste de las obras de la M-30 se dispare

La coalición cifra en más de 100 millones el sobreprecio de los trabajos de reforma

EFE, Madrid
El grupo municipal de Izquierda Unida denunció ayer un "sobrecoste cercano a los 100 millones de euros derivado de las modificaciones aplicadas a los ocho tramos en obra de la M-30". Con datos del propio proyecto, la coalición de izquierdas afirma que seis de los tramos incrementan su cuantía entre el precio de adjudicación y el de ejecución. Sólo dos, el nudo de La Paloma y el enlace con la A-2, ven rebajado su coste de ejecución sobre el previsto, de lo que resulta un sobrecoste de 94 millones de euros.

El incremento medio se sitúa en el 10%, con un porcentaje máximo cercano al 20% correspondiente al nudo de O'Donnell, adjudicado en 16,4 millones de euros y ejecutado finalmente en 19,7 millones.

En cifras absolutas, los mayores sobrecostos corresponden al *bypass* sur, con 56,7 millones de euros en el túnel norte y 33,5 en el sur, aunque en cifras relativas los más abultados son los del citado nudo de O'Donnell y el de Costa Rica, en ambos casos cerca del 20%.

La portavoz de Izquierda Unida, Inés Sabanés, manifestó que, "a pesar de que este sobrecoste pueda parecer una gota de agua en un océano de derroche, con un proyecto que superará los 5.000 millones de euros, cabe recordar que con esos 100 millones se podría duplicar la partida destinada a los servicios sociales prestados a través de empresas a mayores, infancia, inmigrantes o personas sin hogar".

Sabanés achacó al "interés electoral del alcalde por terminar sus obras, cueste lo que cues-

te y nunca mejor dicho, que las obras se encarezcan y que se multipliquen las molestias a los vecinos".

"Cualquier cosa vale para que el señor Gallardón sustente sus tesis y, principalmente, satisfaga su afán electoralista", añadió Inés Sabanés. A su juicio, el alcalde "no repara en destruir el arbolado, poner patas arriba la ciudad o endeudarla hasta límites nunca conocidos, el caso", continuó, "es poder inaugurar cada día algo, eso es lo importante para él".

Sabanés acudirá el miércoles junto a la portavoz de Medio Ambiente de Izquierda Unida, Concha Denche, al Parlamento Europeo para exponer éste y otros muchos aspectos derivados de una obra que "desde su comienzo", opinó, "ha sido un despropósito como demuestra que se eximiera de declaración de impacto ambiental con las consecuencias posteriores que ha habido".

Delegación de la UE

Izquierda Unida ya ha solicitado que una delegación de la Unión Europea visite la capital para comprobar sobre el terreno el proyecto, la destrucción de arbolado o la ocupación del río Manzanares.

Entre las peticiones de Izquierda Unida también está que se abra en el seno del Parlamento Europeo una audiencia pública "para que las partes afectadas puedan explicar en el ámbito europeo todo aquello que la Administración municipal no les ha dejado expresar en su propia ciudad".

DEPÓSITO COMBINADO 50/50

El ahorro combinado a tu gusto

En los dos casos, abono de intereses al vencimiento

RECUPERACIÓN DEL 100% DEL CAPITAL AL VENCIMIENTO

De acuerdo con la actual normativa en vigor

LOS INTERESES DEL TRAMO 2 SE BENEFICIAN DE UNA REDUCCIÓN FISCAL DEL 40% IMPORTE MÍNIMO DE 3.000 € Y MÚLTIPLOS SUCESIVOS DE 1.000 €

(*) La cesta está compuesta por Endesa S.A., Repsol YPF S.A., Banco Santander S.A., Iberdrola S.A. y Telefónica S.A.
Fecha de inicio: 17/10/2005.
Sin cancelación.
Sin renovación al vencimiento.



Infórmate en cualquiera de nuestras más de 50 oficinas en la Comunidad de Madrid

50% DE LA INVERSIÓN, EN UN DEPÓSITO A 24 MESES Y 1 DÍA, CON UN CUPÓN ACUMULADO AL VENCIMIENTO DEL

7,00%
SOBRE CAPITAL

SÓLO SI TODOS LOS ACTIVOS QUE COMPONEN UNA CESTA BURSÁTIL (*) ESTÁN, AL VENCIMIENTO, IGUAL O POR ENCIMA DE SU VALOR INICIAL.

3,44%
T.A.E.

50% DE LA INVERSIÓN, EN UN DEPÓSITO A 3 MESES, CON UNA RENTABILIDAD FIJA DEL

7,19%
T.A.E.

7,00% ANUAL NOMINAL